

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Acisclo y Santa Victoria, herms., y San Gregorio.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Populo en la Catedral.

SANTO DE MAÑANA

Santa Gertrudis, virgen.—Santa Gertrudis llamada la Magna por automasia, fué alemana de nación, de novilísimos y virtuosos padres, y hermana de Santa Matilde: ya desde muy niña, estuvo inclinada á servir á su criador. Deseando pues la santa niña dar verdaderas muestras del grande amor que tenía á Jesucristo, volvió la espalda al mundo, y á Dios el rostro de su alma; y abrazándose con el suave yugo de Cristo, tomó el hábito de monja, en el monasterio de Roda-desfort, de la religión de San Benito, donde fué espejo de humildad, mortificación y santidad, ejercitándose por espacio de veinte años, en todas las virtudes. Como se ve en los cinco libros que escribió de sus revelaciones, fué muy querida y regalada esposa de Jesús. Lleno su corazón de las bendiciones del cielo, abandonó este valle de lágrimas á los 17 de Noviembre de 1311.

PÉRDIDA

Se ha extraviado por las calles de la población un tarjetero de piel de Rusia, que contenía tarjetas de visita y algunos otros papeles de interés.

La persona que lo hubiese encontrado y desee devolverlo á su dueño, podrá hacerlo en la Sucursal del Banco de España, donde se le gratificará.

CAFÉ DEL SUIZO A. MENGOTTI

Á CARGO DE LORENZO FUYOLA

GRAN CONCIERTO PARA MAÑANA JUEVES, DIA DE MODA, POR EL DOBLE CUARTETO OSCENSE
A las ocho y media.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes, números 1 y 3. sequina al Coso bajo, con las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.º informarán.



CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

Sección primera

PUNTO PRIMERO

La santificación de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso. Manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiástico, en conformidad con los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en su Encíclica «Novarum Rerum.»

1.^a Para procurar la santificación de las fiestas se recomienda como medio práctico que se constituya en cada localidad una asociación compuesta de las personas de más prestigio, bajo la presidencia del Párroco, que celen por el cumplimiento del precepto divino y eclesiástico, poniendo en juego todos aquellos medios que la caridad, siempre ingeniosa, les sugiera.

2.^a Urge activar la propaganda para que amos y patronos se comprometan á conceder descanso á sus dependientes en los días festivos, y les den ejemplo de asistencia á la Santa Misa y demás actos religiosos. Dicha propaganda deberá extenderse á los comerciantes para que cierren sus establecimientos en los días festivos, y al pueblo para que compere habitualmente en aquéllos cuyos dueños guardan el precepto de santificar las fiestas, como asimismo á los criados y jornaleros, haciéndoles entender que la santificación de las fiestas está recomendada á la vez por su dignidad de cristianos y por las leyes más severas de la moral y de la higiene.

3.^a Conviene multiplicar y difundir en los talleres, y aún en las casas, hojas impresas donde consten las sentencias de la Sagrada Escritura y las máximas de los filósofos que condenan la profanación de las fiestas, y atribuyen al trabajo continuo males funestos para los pueblos y familias. Es también sumamente oportuno que en la instrucción catequística y en la escuela se infunda á los niños un grande horror á la profanación de los días santos, narrándoles los ejemplares castigos, (que tanto abundan) con que la Divina Justicia vindica la honra de su santa Ley conculcada por los profanadores de las fiestas.

4.^a Procede, por último, que se interese á las autoridades y á la prensa para que ayuden á realizar esta hermosa y fecunda obra de la santificación de las fiestas, siquiera por lo que tiene de civilizadora y patriótica.

PUNTO II.

Medios que deben emplearse para la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos, tanto en lo que se refiere á la decoración de altares y templos, como á las imágenes y á la música sagrada.

1.^a Para procurar la majestad del culto es ante todo necesario que no sólo el Clero, sino los fieles todos se inspiren en el espíritu de nuestra Santa Madre Iglesia y contribuyan á que en todas las funciones se observen las ceremonias sagradas, ordenando según los decretos litúrgicos cuanto á dichas funciones se refiera.

2.^a Interesa mucho hacer activa propaganda para que entiendan los pueblos que mientras más se acomoden la ornamentación de templos y

altares y la restauración y decorado de imágenes á las prescripciones del arte cristiano, tanto más dignos de su elevado objeto serán el culto y la devoción á los Santos. Igualmente conviene inculcar que en la restauración de los templos se respete el estilo arquitectónico que presidió á su construcción.

3.^a Para desterrar los abusos introducidos en la música de capilla podrá servir los medios siguientes: señalar los métodos de órgano más caracterizados por su estilo religioso, y examinar por ellos á cuantos aspiren á las plazas de organista, exigiéndoles el conocimiento teórico de lo que constituye el carácter propio de la música religiosa de órgano; crear centros diocesanos con atribuciones para coleccionar un buen repertorio de música verdaderamente religiosa; examinar la que haya de servir en cualquier iglesia ó capilla y eliminar toda la que tenga sabor marcadamente profano; prohibir que se ejecuten composiciones que no estén expresamente aprobadas por dicho centro; componer Misas en las que no se omita parte alguna del canto litúrgico para combatir la corruptela de cantar en lengua vulgar durante el Santo Sacrificio; y por último, dar la mayor publicidad á las disposiciones de los Sumos Pontífices, decretos de la Sagrada Congregación de Ritos y demás documentos importantes sobre música Sagrada, difundir las obras más recomendables del género religioso, en especial las de uso más frecuente y de más fácil ejecución, y celebrar certámenes musicales para obtener composiciones que se crean útiles o necesarias.

4.^a Para reformar el canto llano y contribuir á la uniformidad, y á que con el tiempo vuelva el pueblo fiel á tomar parte en el canto litúrgico, procede dar mayor impulso á la enseñanza formal del canto gregoriano, eligiendo para ello el método más asimilado al canto gregoriano primitivo, haciendo desaparecer la monotonía y empleando valores rítmicos diversos para la buena pronunciación, y corregir los cantorales en que se falte á estas reglas.

PUNTO III.

Ordenes Terceras: su influencia para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad. Medios prácticos de promover el desarrollo de las mismas, según los deseos de Su Santidad en su Encíclica «Auspicato.»

Para hacer efectiva la saludable influencia de las Ordenes Terceras, en especial la de San Francisco de Asís, tan recomendada por Su Santidad León XII en su encíclica *Auspicato*, convendría establecer en la capital de cada diócesis al amparo y bajo la dirección de su respectivo Prelado un centro llamado de *Fomento*, cuyo fin sería extender y propagar las referidas instituciones, particularmente entre los obreros, industriales y los trabajadores del campo; para esto sería muy oportuna la propagación de impresos con los decretos emanados de la Santa Sede, el catálogo de gracias é indulgencias concedidas á dichas Ordenes, y los beneficios que pueden reportar de ellas todas las clases sociales.

PUNTO IV.

Conveniencia de celebrar un Congreso Eucarístico en España. Cuál debería ser el plan de esta Asamblea, y puntos que en ella debieran tratarse.

1.^a El Congreso acuerda la celebración de un Congreso Eucarístico en España como protesta de fe, prueba de amor, acto solemne de ado-

cación, y nacional homenaje á Jesús Sacramentado. La ciudad de Valencia es la más apropiada para que en ella se reúna el anhelado Congreso.

2.^a Esta Asamblea hace suyo el *Proyecto de organización eucarística de España* publicado en 10 de Febrero de 1892 por los Excmos. é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Zamora, y lo reputa adecuado para preparar la celebración del Congreso Eucarístico Nacional.

3.^a El plan de esta Asamblea será de tal naturaleza que se dé cuenta fiel y exacta de lo mucho y bueno que hay en España escrito, establecido y puesto en práctica sobre el Santísimo Sacramento; que se corrijan los abusos introducidos, se restaure lo caído, se adopte lo bueno de otras partes y se perfeccione y difunda con unidad de miras y esfuerzos, tratándose al efecto puntos realmente prácticos y que directamente tiendan á fomentar la fe, el amor y la adoración diurna y nocturna á Jesús Sacramentado.

(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES

En la Catedral de Jaca se halla vacante un beneficio, con cargo de *sochantre*, que se proveerá por concurso, terminando el plazo para presentar solicitudes el 17 del próximo Diciembre.

En el artículo de fondo que publicamos en nuestro número de ayer, por un error de composición no apareció la firma del autor, que lo es el distinguido periodista y literato el ilustre aragonés D. Valentín Gómez.

Un estudioso empleado de las oficinas de trabajos estadísticos, el señor don Joaquín Flórez, ha publicado un *Cuadro* «que da á conocer los valores que corresponden á los diferentes pesos y medidas del sistema métrico-decimal, cuando se sabe el precio de la unidad, bien sea ésta el litro, metro ó kilómetro, ó viceversa.»

El autor de este interesante trabajo ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar por el cual podemos apreciar lo conveniente que resulta para los comerciantes y aun para los particulares que, en determinados casos, ha de serles muy útil.

Véndese al precio de 50 céntimos ejemplar.

El acreditado café Suizo del Sr. Mengotti, está concurrido extraordinariamente cada noche que da concierto el «doble cuarteto oscense,» formado por inteligentes y aplicados músicos que han logrado constituir una orquesta notable, interpretando ya con gran perfección difíciles piezas de música de concierto.

D. Lorenzo Fuyola, á cuyo cargo está el concurrido establecimiento, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, la celebración de un concierto extraordinario para mañana jueves, día de moda.

El programa se anunciará oportunamente.

Ha fallecido en Madrid el anciano y distinguido poeta D. Miguel de los Santos Alvarez, amigo y contemporáneo que fué de Espronceda.
Descanse en paz.

Según noticias que recibimos de Zaragoza, se ha formado una compañía lírica que actuará en el teatro de esta capital durante la temporada de feria.

Probablemente se estrenará con la popular zarzuela de Ramos Carrión, Aza y Chapí titulada *El rey que rabió*.

Leemos en un periódico que del 26 al 27 de Noviembre, es muy probable que presenciemos una extraordinaria *lluvia de estrellas*. Los meteoritos cuya región atravesará la tierra, pertenecen al desaparecido cometa de Biela, ó cuando menos, siguen en el firmamento, una órbita muy inmediata á la del cometa.

En 1872 contó el padre Secchi, en Roma, 14000 bolidos, ó estrellas errantes, en menos de cinco horas; y en otros parajes de la tierra, pudo compararse la lluvia aparente de bolidos á una copiosa nevada.

Parece ser que la órbita de este enjambre de pequeños astros, ha sido influida por la atracción del planeta Júpiter, á cuya proximidad han pasado en época reciente; por eso no es completamente seguro el pronóstico del fenómeno.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que á fin de mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del arma de infantería, y estrechar los vínculos morales que unen á sus individuos, se declara Patrona del arma de infantería á Nuestra Señora de la Purísima é Imaculada Concepción.

También publica una orden autorizando al inspector general de infantería para que las fiestas con que ha de celebrarse la declaración de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, como Patrona única del arma de infantería, se verifiquen el presente año en Madrid, pudiendo asistir á las mismas el primer jefe y un capitán ó subalterno por cada cuerpo activo y un jefe por zona.

PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«A las doce de la mañana tendrá lugar hoy la inauguración del derribo de la antigua puerta llamada de los *Baños*, á cuya ceremonia piensa dar nuestro Illmo. Ayuntamiento toda solemnidad.

—Las escuelas nocturnas, que todos los años vienen desempeñando algunos beneméritos socios de las Conferencias de San Vicente Paul en los salones de la planta baja del palacio episcopal de esta ciudad, volverán á abrirse á las seis de la tarde de próximo martes, admitiéndose en ellas á todos los jóvenes que reúnan las condiciones ya exigidas en años anteriores.

—Poco se da á conocer en el presente año el llamado *veranillo de San Martín*, pues apenas pasa día sin que tengamos chubascos en abundancia, tanto que pueden llegar á perjudicar por exceso á los sembrados, y además impiden que los pobres jornaleros puedan ganar el diario sustento en el ya reducido círculo en que, por su estado de adelanto, están las obras públicas en construcción.

—Hoy se distribuirán entre los pobres 400 raciones de á dos libras de pan, resultado de la colecta hecha entre los socios de la compañía anónima «Molino harinero y luz eléctrica,» acto generoso que constituye el mejor festejo con que se puede celebrar el gran acontecimiento de la instalación del alumbrado y fabricación de harinas por medio de la electricidad.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Constituída la Diputación provincial de Teruel ha nombrado presidente á don Constantino Hernández, vicepresidente á don Aurelio Benito y secretarios á los señores don Enrique Albalate y don Francisco González.

La Comisión provincial que funciona este año se compone del vicepresidente don José María Sanz y de los vocales don Mariano Muñoz Nougués, don Santos Alcalá Gargallo, don Marcelino Pascual y don Alejandro Felez.

—Con el mismo resultado que la anterior háse celebrado esta mañana en el Palacio provincial la segunda subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

Solamente se ha presentado un pliego suscrito por don Fernando Gota, ofreciendo por el arriendo 20 mil pesetas ó sea rebajando sobre el tipo de subasta.

También modificaba en su proposición algunas condiciones de pliego. La subasta, por tanto, ha sido declarada desierta.

El acto háse visto algún tanto desanimado.

Contra lo que se esperaba, la subasta ha sido presidida por el Gobernador dimisionario, señor Fernández de Navarrete.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Mañana saldrán para Escorón (Egea de los Caballeros), varios toreros y aficionados con objeto de proceder á la tiente y marca del ganado bravo de Ripamilán.

Este es el primer año en que con todos los honores que la acreditada ganadería merece, se verifica esta fiesta, á la cual prometemos asistir, aceptando la galante invitación del ganadero.

—Si las autoridades no están sobre aviso, no sería extraño que se produjera en Zaragoza el motín que armaron los de Calahorra cuando se apercibieron de que se intentaba suprimir aquella silla episcopal.

Son muchos los alcaldes, que teniendo muy presente, la cortesía, caballerosidad, cultura y afabilidad, con que el señor Navarrete los ha tratado durante su bajalato intentan impedir á toda costa que sea relevado gobernador tan querido é idolatrado por cuantos han tenido la desgracia de no verle de cerca.

—Parece cosa resuelta el ingreso en el partido conservador, del señor Montells: las insinuaciones y aun promesas que en este sentido había hecho tercera persona, fueron confirmadas por el acto de contribuir el exalcalde fusionista con una cantidad que pasó algo de cien pesetas, á la suscripción hecha por el comité conservador local, más el rumboso marqués de Casa-Jiménez, para regalar á la infanta Isabel la imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar.

Es claro que este suceso no tiene relación con otros que se anuncian,

aunque no faltan maliciosos que recuerdan hablando de nueva filiación política nombramientos que están por hacer.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«El gobernador civil presentó la dimisión antes de ser conocida la resolución en el asunto de la diputación provincial.

A la pregunta hecha por el Sr. Fernández de Navarrete contestó ayer tarde el ministro de la Gobernación con un telegrama en el que hay las frases siguientes:

«Con vivo sentimiento porque siempre he estimado en cuanto valen las condiciones de rectitud, inteligencia y celo que á V. S. adornan, he dado cuenta al señor presidente del Consejo de ministros de la dimisión de V. S. y en vista del terminante propósito que revela en su carta se propondrá á S. M. el oportuno Real Decreto.

Le pongo este telegrama cediendo á las instancias de su carta y reiterándole el testimonio de mi estimación y amistad. Si insiste aun en su propósito puede entregar el mando al secretario.

En el telegrama se hace constar también que el ministro no creía que el Sr. Fernández de Navarrete presentara la dimisión, sino que abrigaba la esperanza de que continuaría «porque no hay acto que envuelva disentimiento político, ni censura.»

Esto prueba lo mucho que se ha fantaseado, igualmente que respecto á quien ha de ser el gobernador y á otro asunto que ayer pusimos en claro terminantemente.

El gobernador que ayer recibió muchísimas visitas de importantes personalidades, dedicará la mañana de hoy á recoger del despacho sus papeles particulares, y después, ó lo más tardar mañana, entregará el mando de la provincia al secretario Sr. Martínez del Campo.

—En la sesión que ayer tarde celebró la corporación municipal se aprobó favorablemente el proyecto de construcción del ramal de enlace entre las estaciones de Madrid y Val de Zafán.

El Sr. Casaus indicó la conveniencia de que se gestionara cerca de la empresa que al contruirse el puente que ha de atravesar el río Huerva, próximo á esta ciudad, se hiciera con andenes á ambos lados para que pudiera utilizarlo el público.»

—De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Una comisión de contribuyentes de Caspe visitó ayer al delegado de Hacienda para pedirle que se resuelva la situación excepcional en que aquella localidad se encuentra respecto á los pagos del Tesoro, principalmente después de la ley que condona las contribuciones de los olivares helados.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista, y hay esperanza de alcanzar un favorable resultado en el asunto.»

NOTICIAS VARIAS

Represalias.—Con este título han dirigido á *El Eco de Navarra* lo que sigue:

«Los franceses se han empeñado en perjudicar á nuestra nación aplicando tarifas muy elevadas á los vinos que exportamos. Pues bien; el

gobierno español está en el caso de subir nuestras tarifas sobre los géneros de la Francia en un doscientos por ciento de su valor. Pero como esto pudiera dar lugar al contrabando, nada más sencillo que cortarlo radicalmente. Suprimanse las zonas y declárese decomisible todo género francés en cualquier punto de España en que se encuentre almacenado para su venta al por mayor ó al menor y decomítese sin contemplación alguna. Y una vez adoptado este temperamento en defensa de nuestros intereses lesionados, ya se amansarán los franceses y depondrán su actividad belicosa mercantil.

A grandes males heróicos remedios.

—**Los anarquistas y la prensa.**—La audacia de los anarquistas de París supera todo lo conocido. Aun ahora, que es tan viva la indignación causada por sus atentados, se atreven á defender los criminales procedimientos de los dinamiteros.

Había pedido *Le Matin* que se reformase el Código, aplicándose la pena de relegación á los que tuvieren en su poder sustancias explosivas y á los que excitaran al asesinato. Dos anarquistas han tenido la osadía de presentarse en la redacción de aquel diario con la pretensión de convencer á sus redactores de la legitimidad de los atentados por medio de la dinamita.

Fueron recibidos como era de esperar, y el director de *Le Matin* les manifestó que, si de él hubiera dependido, saldrían de allí con esposas, y se negó á contribuir á las *Sopas conferencias* anarquistas, diciendo que los partidarios de la anarquía trataban de explotar el terror de los burgueses por el antiguo sistema de la bolsa ó la vida.

Son curiosas algunas frases que han visto la luz pública estos días en los períodos franceses con motivo de la horrible explosión.

En la *Autorité* escribe M. Paul de Casagnac:

«¡Valía realmente la pena de conceder á los obreros de Carmaux todo lo que pedían, dar la culpa de todo á la Compañía de Carmaux, falsear la justicia abriendo las cárceles á los condenados de derecho comun, hacer intervenir al Gobierno para venir á parar á ese hermoso resultado: cinco muertos y un moribundo!

Sí; ved ahí el resultado de las excitaciones de MM. Clemenceau, Millerand, Palletan, Baudín y otros.

A eso ha venido á parar su siniestra peregrinación.

Es el fruto de la cobardía del Gobierno, de la inconsciencia de un Parlamento sin principios ni moralidad.»

De M. Cornéliy en el *Gaulois*:

«Los habladores se han metido en medio de esta población, cuya candidez raya en salvajismo, y han encontrado todos los medios de hacer perder el juicio, al mismo tiempo que difunden á manos llenas la mentira, la calumnia, las provocaciones contra la Compañía.

¿Se busca lo que contenía la terrible marmita que ha explotado? Había en ella una sentencia de arbitraje, artículos de periódicos, carteles incendiarios.

Se busca qué líquido corrosivo, en sustitución del resorte de relojerí

corría minando los tabiques en el instante mismo en que la muerte debí^a escaparse del siniestro aparato.

El líquido ya sé cual es. Es la saliva de los diputados.»

Del *Siècle*:

«¡He ahí la apoteosis de la huelga de Carmaux!

¿Qué piensan de ella los ochenta diputados que votaron para que se retirasen las tropas de Carmanx y que juzgaban que los gendarmes estaban allí de sobra?

¿Qué piensan los diputados que echaban rayos y centellas porque la Compañía no quería despedir á M. Humblot y reponer á todos los hombres que le habían amenazado de muerte?

¿Qué piensan los diputados carmausistas que tendían la mano á los que los acogían con gritos de «¡viva la revolución social!»

¡Ahí la tenéis la revolución social!

¡Ayer la bandera roja y la «Carmañola» en Carmaux y en Lyon!

¡Hoy, la apoteosis sangrienta!

¡Saluda á los carmausistas!

—**Noticias taurinas.**—En la temporada que acaba de terminar,, ó sea desde el 21 Marzo al día de ayer, se han celebrado en España 289 corridas de toros, con espadas de cartel, jugándose en ellas 1594 toros, matando espadas de alternativa 1384, y los restantes, novilleros.

Las poblaciones en que más corridas se han celebrado han sido Madrid 26, Sevilla 14, Barcelona 12, Valencia 11, Cádiz 8; Bilbao, Valladolid y Huelva 7 cada una; Puerto, San San Sebastián, Murcia y Zaragoza 5.

Se han estrenado las plazas de Lorca, Fuenterrabía, Priego, Villargarcía, Vivero, Barbastro y Manzanares, como más importantes.

Los ganaderos que han dado más toros han sido Veragua, Saltillo, Miura, Cámara, Muruve, Patilla, Benjumea, Aleas, Anastasio Martín, Martínez y Gómez.

El espada que mayor número de corridas ha hecho fué Guerrita, que toreó 75; Espartero, 67; Mazzantini; 60; y Lagartijo 53.

De 30 á 40, Reverte, Bonarillo y Torerito.

De 20 á 30, Fabrilo, Minuto, Lagartijillo y Ecijano.

De 10 á 20, Gallo, Cara y Jarana,

No han llegado á 10 Paco Frascuelo, Currito, Tortero, Angel Pastor, Mateito, Centeno y Hermosilla.

Los espadas que han sufrido cogidas más ó menos graves, han sido: Espartero, Guerrita, Reverte, Bonarillo, Centeno, Hermosilla, Gallo, Mancheguito y Jarana Chico.

Además de éstos, los banderilleros Regaterillo, Pollo de Málaga, Malaver, Berrinche y Sevilla, y los picadores Moreno, Agujetas, Paco Fuentes, Molina, Telillas y Cantares.

Fallecieron el Chaval y el picador El Arabe.

Se han verificado también 307 corridas de novillos, muriendo en ellas 1407 toros.

Los novilleros que han toreado más, han sido: Valladolid, Faico, Bebe Chico, Lesaca, Gavira, Bombita, Quinito y Pepe Hillo

Madrid 15 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Tal y como se encuentra planteado el problema político-económico, las personas independientes, y particularmente la prensa de la misma índole, ocupan una posición harto violenta, y esa misma independencia, como no está libre de sentir los efectos de las luchas apasionadas y tenaces de los diferentes elementos que militan en la política, claro es, que á veces la persona más imparcial y el periódico más sensato del mundo, se deja llevar de las impresiones del momento y aparece por un instante bajo la bandera de cualquier partido ó defendiendo cualquier teoría que luego resulta buena ó mala, pero que siempre conduce á un terreno peligroso del que desde luego reconozco debo apartarme si he de dar gusto á todos.

Pero por otra parte, ¿cómo decir todo cuanto ocurre dentro de la política sin ofender á nadie? ¿Cómo hacerme eco de las más opuestas declaraciones, y sobre todo apreciaciones, de los principales personajes que pululan por todos los círculos haciendo frases, como es moda, más ó menos mortificantes para el contrario, sin que la susceptibilidad de cualquier lector, se subleve contra mí y de rechazo sufra el cachete el periódico de su digna dirección?

Un medio tengo para arreglarlo. *Yo* no soy *yo*; es decir, sí soy *yo*, pero lo dice el otro, y *yo* sin meterme á más comentarios y parapetado tras las frases de *se dice*, *asegúrase*, *se supone* y otras que, en muchas ocasiones sirven de parapeto hasta á la mala intención, (que yo no pienso tener) me lanzo como uno de tantos por el camino de las averiguaciones para pasar al de las confidencias.

Las que hoy puedo hacer se reducen á lo siguiente:

Ayer recibió el ministro de Ultramar un parte telegráfico de Puerto Rico dando cuenta de haber salido de aquella isla el gobernador general de la misma, señor Laso.

El viaje del general, *dícese*, obedece á motivos de salud, que espera reponer en España.

Asegúrase que tan pronto regrese el Sr. Sagasta y reuna á todos los ex-ministros de su partido, los liberales celebrarán un banquete magno para demostrar su incondicional adhesión al jefe, en cuyo honor se verificará éste.

Se supone que mañana publicará la *Gaceta* un real orden dictada por el Sr. Villaverde, de conformidad con lo emitido por el Consejo de Estado, resolviendo el recurso elevado por los diputados provinciales de Zaragoza contra la legalidad de la sesión en que quedó interinamente constituida aquella Diputación.

La real orden declara nula la sesión, disponiendo se proceda á reunir de nuevo la Diputación, bajo la presidencia del gobernador, que la cederá al diputado provincial de más edad.

Esta determinación del ministro motivará, según se cree, la dimisión del gobernador de Zaragoza.

S. M. la Reina, firmará muy pronto un decreto del ministerio de Ul-

ramar, concediendo en todas sus partes, las pretensiones de los tabaque-
ros y productores de azúcares de Cuba.

Se tiene como cosa segura la reunión del Consejo el sábado, con ob-
jeto de examinar algunos expedientes de indulto, otros muchos de ca-
rácter administrativo y ultimar la combinación de gobernadores, que
para dicho día ya se habrá ampliado quizá, con el de Zaragoza.

De política no se hablará nada.

Anoche cundió el rumor de que, un diputado de la fracción del señor
Pí ingresaría muy pronto en el partido conservador; agregándose que no
tendría nada de particular desempeñase un alto cargo en Filipinas

Solo á título de rumor, puede acogerse la noticia dada por algunos
periódicos, suponiendo existe gran frialdad entre la alta servidumbre de
Palacio y los más altos personajes del partido conservador.

Acompañados por la infanta Isabel han visitado hoy mañana los reyes
de Portugal el monasterio del Escorial, donde han oído misas por el eter-
no descanso de D. Alfonso XII, duque de Montpensier y de S. M. la rei-
na D.^a María de las Mercedes.

Después han visitado los panteones, el palacio y la Casita de Abajo, re-
gresando á ésta á las cinco menos minutos de la tarde.

Esta noche, después de presenciar la magnífica retreta que se orga-
niza, los reyes asistirán á la legación de Portugal, donde se tiene dispues-
to un espléndido banquete.

Parece que se ha fijado definitivamente el regreso de los monarcas,
para el jueves después de presenciar las maniobras militares que han de
verificarse en Carebanchel.

Decididamente la visita de los ilustres huéspedes, ha estrechado mu-
chísimo nuestras relaciones con Portugal, tanto es así, que muchos ase-
guran se firmará muy en breve un buen tratado de comercio.

El sábado estalló un terrible petardo en la casa del juez municipal de
San Felú de Guixols. Por fortuna no hubo desgracias personales, pero
los desperfectos en el edificio é inmediatos fueron muchos.

Se considera inevitable la caída del ministerio francés.

Los mismos diputados de la mayoría desean provocar el conflicto
cuanto antes.

Ayer se dijo que el ministro de Hacienda había planteado la crisis, en
vista de las derrotas sufridas en la Cámara.

La alarma cunde, debido á la creencia de que los dinamiteros provo-
carán nuevas catástrofes.

Las carreras de caballos de ayer muy lucidas.

La función de gala del teatro real, por cima de todo elogio.

El marqués de la Habana, con pocas esperanzas de vida.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 15.—El gobernador civil de Zaragoza Sr. Navarrete, ha pre-
sentado la dimisión de su cargo, por la resolución tomada por el minis-

tro de la Gobernación, en el conflicto que originó aquella autoridad al constituirse la corporación provincial de la capital aragonesa. La dimisión le ha sido admitida por el Gobierno. Fundándose en esta vacante, es casi seguro que el Gobierno realizará su anunciada combinación de gobernadores, poniendo á la firma de la Reina Regente el decreto relativo á dicha combinación.

Madrid 15.—Esta tarde se aseguraba con más insistencia que anoche, que era un hecho el de haberse decidido el diputado federal Sr. Puig Calzada á ingresar en el partido conservador. También se añadía, que ocupará un alto puesto en Filipinas.

Madrid 15.—A la recepción que esta noche se celebrará en la legación portuguesa y á la que asistirán los reyes de Portugal, irán en representación del Gobierno los Sres. Cánovas y duque de Tetuán.

Madrid 15.—Decididamente los reyes de Portugal abandonarán Madrid el próximo jueves á las tres de la tarde.

Madrid 15.—En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca, dando cuenta de haber ocurrido anoche á las diez una horrorosa catástrofe en el pueblo de aquella provincia llamado Béjar. Se celebraba una boda en el salón Romero de la mencionada localidad y cuando mayor era el entusiasmo y la alegría entre los concurrentes á esta fiesta se hundió el pavimento, sucediéndose al jolgorio, las más espantosas escenas. Hasta ahora, se han extraído los cadáveres de siete personas, creyéndose que entre los escombros se encuentran algunos otros, pues desconócese el paradero de varios concurrentes al acto.

Madrid 15.—A las cinco de la tarde y en tren especial han regresado del Escorial los monarcas lusitanos y la Infanta Isabel, acompañados de los personajes palatinos á sus órdenes. En la estación les recibieron las autoridades y numerosos vecinos que les aclamaron. Han visitado el Panteón de Reyes é Infantes, depositando muchas y preciosas coronas sobre las tumbas de la Reina Mercedes, de D. Alfonso XII y del duque de Montpensier. Después de oír tres misas en sufragio de dichas tres almas, almorzaron en Palacio, recorriéndole todo, y visitaron la Casita de Abajo. Los reyes de Portugal, han quedado admirados de su visita á la octava maravilla del mundo.

Madrid 15.—Para la corrida de toros de mañana á la que asistirán las familias reales de España y Portugal, no quedan más billetes. Los revendedores hacen un bonito negocio y pidiendo exorbitantes precios á las localidades.

En estos momentos comienza á recorrer las calles de Madrid la gran retreta militar. La carrera está intransitable. Guardia civil de infantería y á caballo, contiene á las gentes. Los balcones están atestados de personas y lucen bonitas iluminaciones y colgaduras. La comitiva militar, con sus toques de cornetas y músicas, las farolas, etc., produce efecto fantástico.—M.

ANUNCIOS

SE arriendan las hierbas del monte de Lizana término municipal de Barbuñales En Huesca, Coso alto 59, enterarán del precio y condiciones. 5-4

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona los días 14 y 24 de los corrientes

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-10

HUESCA

COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.^A MARÍA CRUZ AZNAR Y LAJUSTICIA
MAESTRA SUPERIOR

Este nuevo centro de instrucción se halla establecido en la calle del Coso alto, número 28, (Casino Sertoriano), entresuelo, y principiará sus tareas el día 15 del corriente mes á las nueve de su mañana.

Clases de párvulos, elemental, superior y especialidad en la enseñanza de corte y labores de adorno, de cuyas labores está encargada otra maestra superior. Precios convencionales. h-15-7

¡AL PÚBLICO!

CAPAS A TRES DUROS

Verdadera capa madrileña completa y bien confeccionada.

Preparados ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases á precios verdaderamente desconocidos. 15-a-8

CLASES ESPECIALES

Capa con banda de pañete.	3	duros
» » astracán.	4	»
» » felpa de seda.	5	»
» » felpa de seda.	5 1/2 y 6	»
» » astracán de seda.	7	»
» » felpa de seda superior.	8	»
» » rizo.	9	»
» » felpa cuadros y rayas novedad.	9, 10 y 11	»
» » sobre banda felpa seda superior.	10	»
» » cuadros y rayas seda superior.	14	»
» » gran banda terciopelo alta novedad.	18 y 20	»

SIN COMPETENCIA

MANUEL MILLÁN, PLAZA DE SAN LORENZO, HUESCA

LÁZARO, RELOJERO

Composición de toda clase de relojes de pared y bolsillo.

Especialidad en composturas de relojes de torre, precios módicos.

Instalaciones eléctricas, telefónicas y pararrayos.

PADRE HUESCA 32

SE hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 11

MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA PARA ARTESANOS

EN LA

Academia de primera y segunda enseñanza

CALLE DE QUINTO-SERTORIO, (HOSPITAL) NUM. 7

Horas de 7 y 1/2 á 9 y 1/2

Deseosos el Director y Profesores de este Colegio de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejoramiento é ilustración de las clases obreras, han resuelto abrir una clase gratuita nocturna que dará principio el día 1.º de Diciembre y terminará el 15 de Febrero, explicándose las siguientes materias:

Gramática castellana..	} D. MODESTO FERNÁNDEZ.
Geografía..	
Principio de Derecho natural y Sociología..	
Aritmética y Geometría.	} D. BALDOMERO GARCÍA.
Agricultura.	
Mecánica elemental.	

Los que deseen asistir, se servirán dejar nota de sus nombres en la Secretaría del Colegio en los días 15 al 30 del presente mes de Noviembre.

Los que se distingan por su aplicación y aprovechamiento, recibirán á la terminación de las clases premios en ropas ó útiles de industria.—
El Director, *Ignacio Barbero*. h 30-4

EN la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado número 5, se acaba de recibir: peras de agua llamadas de Roma, manzanas de varias clases, castañas, nueces y las excelentes cebollas de Fuentes. Precios los más baratos. 3-3

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 16, 10 mañana.

Se ha publicado una R. O. resolviendo el expediente relativo á la suspensión de varios acuerdos de la diputación provincial de Zaragoza.

La comisión arancelaria de París ha acordado rechazar la reducción de la tarifa mínima en el arreglo franco-suizo.

A consecuencia de una colisión ocurrida en el Penal de Tarragona han resultado cuatro penados muertos y nueve heridos.—M.